



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"CIERRE O TAPA HERMETICA PARA FRASCOS DE APERTURA POR PUNCIÓN", a favor de la razón social BISSEUIL Y HUET, S.A., domiciliada en RENTERÍA (Guipúzcoa).

MEMORIA DESCRIPTIVA
-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

Casí todos los líquidos quitamanchas y de otras especies, se lanzan al mercado en envases en los que para aplicarlos es necesario empapar un trapo o lienzo para extenderlos convenientemente y obtener la utilidad para que se crearón, otros de ellos se han venido expendiendo en envases dotados ya de un cierre en el que se empapa el líquido y de tal forma se extiende con el mismo frasco por la superficie deseada, pero de todos modos no se ha logrado el que despues de su utilización sirvieran para otra uso como si se acabará de comprar, lo cual despues de diverssos estudios se ha logrado con el objeto del modelo de utilidad que



- 15.- nos ocupa, que es un cierre que aparte de ser hermético y evitar por tanto la evaporación de los líquidos de los frascos a que se aplica, necesariamente muy volátiles, para su utilización solamente es necesario pinchar aquel extendiéndose el contenido el frasco sobre un lienzo o tela que lleva dicho cierre, quedando listo para su utilización y frotamiento sobre la superficie a aplicarse, y que después de usado y cerrado al mantenerse seco el orificio efectuado deja de nuevo de manar líquido quedando por tanto cerrado, debido a que al secarse el papel, éste se expende cerrado el orificio.
- 20.-
- 25.- Después del precedente preeliminar con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo y una de las muchas realizaciones a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los principios fundamentales de éste modelo, pasaremos a describirlo convenientemente.
- 30.-
- 35.- Según aparece representado en la figura I, el cierre está constituido por una tela o lona 1, la cual recubre en su totalidad a una cápsula de aluminio u otro metal apropiado 2, quedando los rebordes de la tela o lona hacia la parte interna de la cápsula y aprisionados entre ésta y la boca del frasco, a continuación y debajo de la misma aparece una arandela o trozo de un papel impermeable 3.
- 40.- Todo ésta conjunto se adaptará a la boca 5, del frasco por presión, quedando convenientemente sujeto a ella, y sobre la cual se habrá extendido previamente un trozo de papel transparente 4, pegado a sus laterales.
- 45.- Después de aplicado todo el conjunto al frasco 6, sobre su boca 5, aparece al exterior solamente el tro-



zo de tela o lona 1 , sobre el que se prenderá una especie de alfiler 7, para oradar o taladrar la totalidad del cierre o elementos de que consta, con lo que se empapa su lona al ser invertido, y queda dispuesto para su utilización , siendo cerrado a posteriori con el tapón roscado 8, conque primitivamente se cerró para lanzarlo al mercado. Y estando en reposo sobre su base el orificio que se practicó en un principio y en lo que respecta al papel transparente y el impermeable se ponen tensos de nuevo y cierran automáticamente el orificio que se les produjo, evitándose con ello la evaporación o vertido del contenido.

Descrito convenientemente el objeto que nos ocupa , nos queda unicamente señalar , como antes insinuamos , se trata de una de las muchas realizaciones que podemos obtener con la aplicación de sus fundamentos básicos y pudiendo ser construido en cualquier clase de material apropiado sobre frascos de diversas formas y tamaños.

N O T A
: : : : : : : :

65.- El descrito modelo de utilidad recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.-"CIERRE O TAPA HERMETICA PARA FRASCOS DE APERTURA POR PUNCIÓN", caracterizado esencialmente por estar constituido por una cápsula metálica que se adapta por presión a la boca del frasco , recubierta por una lona o tela cuyos rebordes quedan por la parte interior de la cápsula y aprisionadas entre ésta y la boca del frasco.

2a.-"CIERRE O TAPA HERMETICA PARA FRASCOS DE APERTURA POR PUNCIÓN", según la anterior reivindicación ca-

75.-



45975

racterizado por cuanto a continuación de la cápsula de la anterior reivindicación y constituyendo la totalidad del cierre o tapa aparece un trozo o arandela de papel impermeable.

3ª.-CIERRE O TAPA HERMETICA PARA FRASCOS DE APERTURA POR PUNCIÓN, según lo que venimos reivindicando caracterizado porque antes de adaptar al frasco dicho cierre se habrá recubierto su boca con un trozo o arandela de papel transparente .

4ª.-CIERRE O TAPA HERMETICA PARA FRASCOS DE APERTURA POR PUNCIÓN, según lo hasta ahora reivindicado caracterizado por cuanto la totalidad del cierre está constituido por el trozo de lona que recubre la cápsula metálica , ésta , el trozo de papel impermeable , y el de papel transparente , y que para su apertura será necesario pincharle con una especie de alfiler que llevará prendido sobre la lona , en cuyo momento fluye el liquido extendiéndose sobre la lona y una vez en reposo y seco el papel transparente y el impermeable forman un cuerpo que evita el nuevo derramamiento del liquido que contiene.

5ª.-CIERRE O TAPA HERMETICA PARA FRASCOS DE APERTURA POR PUNCIÓN".

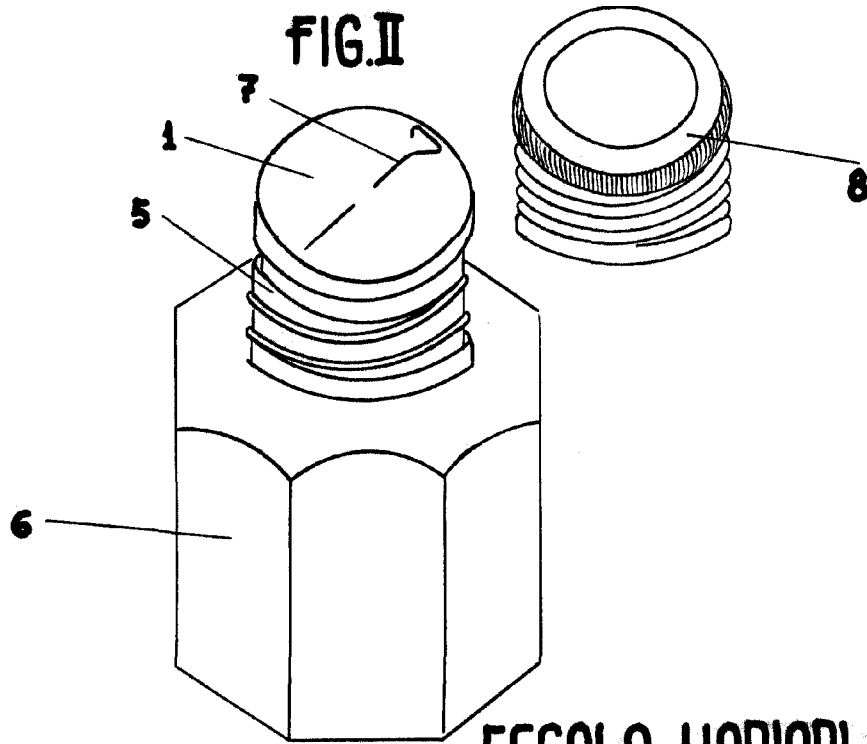
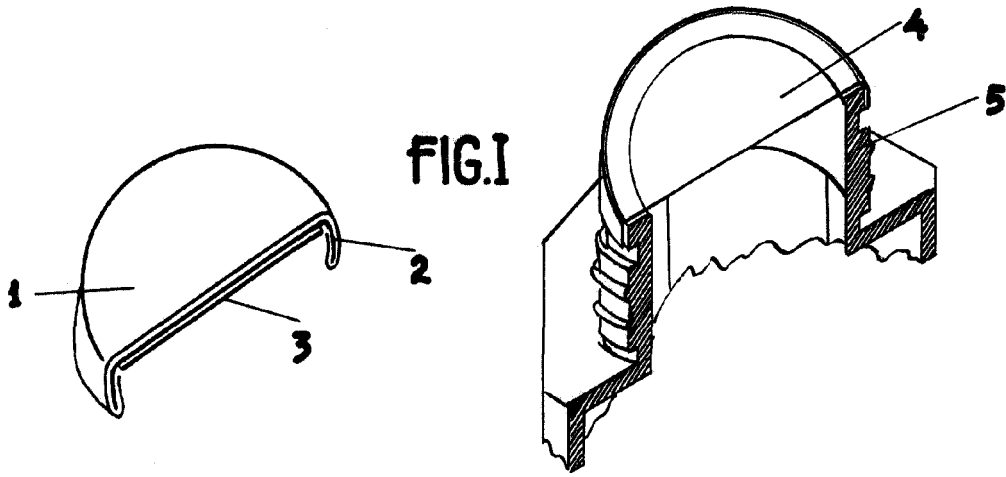
Todo tal y como queda descrito representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras , conteniendo un total de ciento tres líneas.

MADRID A 19 DE ENERO DE 1955.

P.A.
MANUEL DE ARPE.

45975



ESCALA VARIABLE

Madrid, 19 ENE. 1955

Manuel de los Rios